



FAE

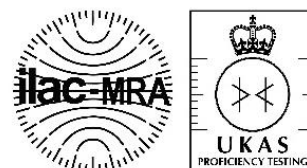
Circuito de intercomparación de análisis forense de explosivos

Descripción del circuito

LGC Standards S.L.U.

C/Salvador Espriu 59 2º
08005 Barcelona
España

Teléfono: +34 93 308 41 81
Fax: +34 93 307 36 12
Email: es@lgcgroup.com
Website: www.lgcstandards.com



0001

LGC es el proveedor acreditado para este circuito.

Descripción del Circuito FAE

Historial del estado de la edición y modificaciones.

EDICIÓN	FECHA DE EDICIÓN	DETALLES	AUTORIZADO POR
1	Enero 2013	Versión 1 editada.	K. Morgan
2	Abril 2014	Se ha cambiado el nombre a FAE. Se ha corregido la estructura de las muestras. Se ha añadido la información de trazabilidad en el Apéndice A. Se ha añadido la sección de métodos. Se ha clarificado la homogeneidad. Se ha añadido del logo de UKAS.	K. Morgan
3	Marzo 2015	Se ha corregido la estructura de las muestras para el año 2015.	K. Morgan
4	Enero 2016	Se ha eliminado la información del informe en papel. Se ha corregido la estructura de las muestras para el programa del año 2016.	A. McCarthy K. Morgan
5	Febrero 2017	Modificada la estructura de muestras para 2017. Adición de información respecto la opción de datos cualitativos	K Morgan
6	Febrero 2018	Se modifica la estructura de la muestra para 2018	K Morgan
7	Sep. 2019	Se modifica la estructura de la muestra para 2019	K Morgan
8	Nov. 2019	Se modifica la estructura de la muestra	K Morgan

Notas:

Donde este documento sea traducido, la versión en inglés será la definitiva.

Objetivos de Programa y Organización

El principal objetivo del Circuito interlaboratorio de análisis forense de explosivos (FAE) es permitir a los laboratorios que proporcionan servicios analíticos de explosivos que puedan realizar un seguimiento de su competencia y compararla con la de otros laboratorios del sector.

FAE también está dirigido a proporcionar información a los participantes en cuestiones técnicas y metodologías relacionadas con el examen de pruebas y la interpretación de evidencias. El Grupo de Trabajo de ENFSI en este circuito proporciona consejo técnico a LGC Standards en la organización del circuito.

FAE opera de Abril a Marzo. Dispone de más información, incluyendo disponibilidad de materiales de ensayo, fechas de distribución y fechas límite de informe, en el formulario de solicitud o en la web www.lgcstandards.com

Materiales de Ensayo

Los detalles sobre los materiales de ensayo disponibles en FAE se encuentran en el Apéndice A. Los parámetros de ensayo se revisan continuamente para asegurar que cumplen con las necesidades de los laboratorios de ensayo y los requisitos de la legislación. Los participantes recibirán la descripción de un caso y muestras de sustancias procedentes del caso.

Los lotes de materiales de ensayo son analizados para homogeneidad para al menos uno de los parámetros de ensayo cuando es necesario. Los detalles de los ensayos de homogeneidad realizados y los resultados constan en los informes

Algunos aspectos de este circuito, como la producción de los materiales de ensayo, los ensayos de homogeneidad y la evaluación de estabilidad, eventualmente pueden ser subcontratados. Cuando se recurra a la subcontratación, se utilizará un subcontratista competente y LGC será el responsable del trabajo. La planificación del circuito, la evaluación de la competencia y la autorización del informe final nunca será subcontratada

Análisis Estadístico

La información del tratamiento estadístico utilizado en FAE consta en el Protocolo General y en los informes. Los métodos para determinar los valores asignados y los valores de la desviación estándar para evaluación (SDPA) se encuentran en el Apéndice A.

Métodos

Los métodos aparecen en el Apéndice A y en PORTAL. Por favor seleccione el método más apropiado de la lista. Si ninguno de los métodos es apropiado, por favor indique su método como 'Other' y haga una breve descripción en la sección de comentarios de PORTAL

Resultados e Informes

Los resultados de FAE se reportan a través de nuestro software PORTAL, las instrucciones completas se suministran al registrarse. Sin embargo, los participantes pueden pedir formularios de envío de resultados si no pueden utilizar el sistema PORTAL. Esto conllevará un cargo adicional.

Los informes de FAE estarán disponibles en la página web dentro de los siguientes 10 días laborables al cierre de la ronda. Los participantes recibirán un correo electrónico comunicando la disponibilidad del informe.

APÉNDICE A – Descripción de las abreviaturas utilizadas.

Valor Asignado (AV).

El valor asignado puede ser obtenido de:

- De la media robusta (mediana) de los resultados de los participantes (RMean). Esta es la mediana de los resultados de los participantes después de eliminar de los resultados inapropiados para la evaluación estadística, por ejemplo errores de cálculo, de transcripción y otros errores. Generalmente, el valor asignado será establecido utilizando resultados de todos los métodos, a menos que la medida sea considerada dependiente del método, en cuyo caso el valor asignado será establecido por método. Para algunos analitos, en los que hay un método de referencia reconocido, éste puede ser utilizado como valor asignado para el analito, es decir, sería aplicado a los resultados obtenidos con cualquier método.

Trazabilidad: Los valores asignados que se obtienen de los resultados de los participantes, o un subconjunto de los resultados no son trazables a un estándar de medida internacional. La incertidumbre de los valores asignados obtenidos de esta forma se estima de los resultados de los participantes, de acuerdo con la ISO 13528.

- De un valor de formulación (Formulación). Utilización de un valor asignado obtenido de los detalles de preparación de muestra, donde se han utilizado cantidades exactas y conocidas de analito para preparar la muestra.

Trazabilidad: Los valores asignados calculados por formulación de las muestras son trazables, a través de una cadena de trazabilidad metrológica, a un estándar de medida internacional. La medida de la incertidumbre del valor asignado se calcula utilizando las contribuciones de cada etapa de la cadena de trazabilidad.

- De una formulación cualitativa (Cual Form). Esto se aplica a ensayos cualitativos en los que el valor asignado está basado simplemente en la presencia/ausencia del analito en el material de ensayo.

Trazabilidad: Los valores asignados calculados de la formulación cualitativa de las muestras son trazables a un estándar de referencia certificado o a una cepa de referencia de microbiología.

- De laboratorios expertos (Experto). El valor asignado para el analito es proporcionado por un laboratorio experto

Trazabilidad: Los valores asignados suministrados por un laboratorio 'experto' pueden ser trazables a un estándar internacional, de acuerdo al laboratorio y el método utilizado. La incertidumbre de la medida para un valor asignado producido de esta manera será suministrada por el laboratorio que realiza el análisis. Los detalles de trazabilidad y la incertidumbre asociada serán suministrados en el informe del circuito/ronda.

Rango

Rango de concentración en el cual el analito puede estar presente en el material de ensayo.

SDPA

El SDPA representa la ‘desviación estándar para la evaluación de aptitud’ (standard deviation for proficiency assessment) que es utilizada para evaluar la competencia del participante para cada analito. Esta puede ser un valor fijo, un porcentaje del valor asignado o basarse en la desviación estándar robusta (Robust SD) de los resultados de los participantes, obtenida a partir de todos los métodos o por método si el resultado se considera dependiente del método (ver valor asignado).

Unidades

Son las unidades para la evaluación de resultados y las unidades en las que los participantes deberían informar sus resultados. Para algunos analitos en algunos circuitos los participantes pueden elegir las unidades a la hora de enviar sus resultados. En estos casos las unidades estipuladas en esta descripción del circuito son las unidades por defecto, a las que será convertido cualquier resultado que sea enviado en las unidades alternativas

DP

Indica el número de decimales (decimal places) que los participantes deberían utilizar para informar de sus resultados.

Muestras

A los participantes se les proporciona un escenario y detalles de las muestras distribuidas.

Los participantes recibirán:

Ampollas con un líquido para analizar. Los participantes deben identificar el líquido y proporcionar, si lo desean, datos de cuantificación. La muestra se ha obtenido en un escenario dado. También se proporcionará una muestra control como referencia.

Analito	Método	Rango	AV	SDPA	Unidades	DP
Muestra líquida para identificación	Todos	Todos	Cual Form	N/A	N/A	N/A

Los participantes pueden proporcionar datos cuantificados si lo desean, pero no es obligatorio. Para los datos cuantificados el valor asignado se establece como RMean.